



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>5133</b>
-------------

Ciudad de México, a 25 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. JUAN MANUEL LIRA ROMERO

Nombre de la Coordinación Normativa: TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA

<b>ADSCRIPCIÓN: ATENCION INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.</b>	<b>DEL: 24/07/2019</b>	<b>AL: 24/07/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Reunión de expertos para la integración de equipo de trabajo en el desarrollo del Expediente Electrónico para segundo y tercer nivel de atención en el HGR No. 46 Guadalajara, Jalisco, y visita al HGR No. 110.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
Reunión de expertos para la integración de equipo de trabajo en el desarrollo del Expediente Electrónico para segundo y tercer nivel de atención, en el Aula del HGR No. 46 en Guadalajara, con la apertura realizada por Dr. Raúl Peña Viveros, la presentación de sistema de expediente electrónico por la delegación Jalisco, la Presentación del SIAH Sistema Integral de Administración Hospitalaria por la delegación Baja California, se conformaron de quipos de trabajo DPM-DIDT para el desarrollo del expediente electrónico, posterior a los acuerdos. Así como recorrido al HGR No. 110.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
Se realizaron las actividades conforme a la agenda de trabajo en el HGR NO. 46 con un total de diez directivos. Y en el HGR 110 con el cuerpo de gobierno.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
Se realizaron acuerdos de trabajo para la implementación de la integración del expediente electrónico entre los dos niveles de atención, y se revisaron temas relacionados con la gestión directiva en el HGR No. 110.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Se realizaran pruebas para la implementación del expediente electrónico para los dos niveles de atención, con la finalidad de optimizar, recurso, abreviar tiempo para brindar una mejor calidad en la atención a la población derechohabiente en Guadalajara.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

**RAUL PENA VIVEROS**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032